CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guairá, 18 de Setiembre de 2017

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017.

ID Nº 329.671 *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FAX, UPS CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO"*

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Poder Judicial de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para el ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FAX, UPS CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO***.

La apertura se llevó a cabo el día 01/09/2017 a las 08:00 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación

1- RAMON DOMINGO FRANCO ESCURRA

2- DATA SYSTEMS SAECA

3- INTELFLY S.A.

4- DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA

5- MEGGA IMP.EXP. S.A

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas:

1. **INFOTEL, RUC Nº 1682541-1**
2. **CASA SAO PAULO S.A., RUC Nº 80067369-7**
3. **SKYNET TECHNOLOGY, RUC Nº 3416222-4**

Abog. Jorge Raúl Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

1- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFERENTES		
	INFOTEL	CASA SAO PAULO S.A.	SKYNET TECHNOLOGY
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple

II - Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	OFERENTES	
	INFOTEL	SKYNET TECHNOLOGY
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA: A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:
OBSERVACIÓN: Se adjunta a la presente el cuadro comparativo de ofertas.

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

Item	Descripción	1- INFOTEL					2. CASA SAO PAULO S.A					3- SKYNET TECHNOLOGY				
		Unidad de Medid	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Unidad de Medid	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Unidad de Medid	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FAX, U.P.S, CENTRALITA y CIRCUITO CERRADO	Unidad	Evento	01	22.672.840	**22.672.840**	Unidad	Evento	01	24.499.000	**24.499.000**	Unidad	Evento	01	27.685.080	**27.685.080**
		PRECIO TOTAL				**22.672.840**					**24.499.000**					**27.685.080**

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

La Empresa **INFOTEL,** presenta el mejor precio en cuanto a ofrecimiento económico.
Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
a) Capacidad legal:
Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Nº De Cedula De Identidad
1	RAMON DOMINGO FRANCO ESCURRA INFOTEL	**1.682.541**

Fue verificado que el representante de la empresa **INFOTEL**, según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación **(SENATICS)** no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución **Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03** lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

Abog. Jorge D...
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Análisis de los precios ofertados

Ítem	Descripción	OFERENTE		
		INFOTEL		
		Precio Referencial Monto Mínimo 12.239.265 y Monto Máximo 24.478.530.	Precio de Costo Unitario	% Variación
1	Mantenimiento Correctivo de Impresora Láser Jet 1102			
1.1	Cambio de lámina fusor, unidad Laser	60.000	83.300	38,8 %
1.2	Cambio de Cartucho de impresión	100.000	83.300	-16,7 %
1.3	Cambio de porta tinta	50.000	83.300	66,6 %
1.4	Cambio de fuente	35.000	83.300	138 %
1.5	Cambio placa madre	45.000	88.060	95,6 %
1.6	Cambio de rodillo	45.000	88.060	95,6 %
2	Mantenimiento Correctivo de Impresora Canon LBP 3300			
2.1	Cambio de lámina fusor, unidad Laser	60.000	87.320	45,5 %
2.2	Cambio de Cartucho de impresión	100.000	87.320	-12,6 %
2.3	Cambio de porta tinta	50.000	87.320	74,6 %
2.4	Cambio de fuente	35.000	87.320	149,4 %
2.5	Cambio placa madre	45.000	87.320	94 %
2.6	Cambio de rodillo	45.000	87.320	94 %
3	Mantenimiento Correctivo de Impresora Hp PSC 1410 a tinta			
3.1	Cambio de Cartucho de impresión	100.000	90.000	-10 %
3.2	Cambio de porta tinta	50.000	90.000	80 %
3.3	Cambio de fuente	35.000	90.000	157,1 %
3.4	Cambio placa madre	45.000	90.000	100 %
4	Mantenimiento Correctivo de Impresora Kiocera Tk -162			
4.1	Cambio de lámina fusor, unidad Laser	60.000	88.800	48 %
4.2	Cambio de Cartucho de impresión	100.000	88.800	-11,2 %
4.3	Cambio de porta tinta	50.000	88.800	77,6 %
4.4	Cambio de fuente	35.000	88.800	153,7 %
4.5	Cambio placa madre	45.000	88.800	97,3 %
4.6	Cambio de rodillo	45.000	88.800	97,3 %
5	Mantenimiento Correctivo de Impresora Brother			
5.1	Cambio de lámina fusor, unidad Laser	60.000	88.800	48 %
5.2	Cambio de Cartucho de impresión	100.000	88.800	-11,2 %
5.3	Cambio de porta tinta	50.000	88.800	77,6 %

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

5.4	Cambio de fuente	35.000	88.800	153,7 %
5.5	Cambio placa madre	45.000	88.800	97,3 %
5.6	Cambio de rodillo	45.000	88.800	97,3 %
6	**Mantenimiento Correctivo de Impresora Matricial Carro corto Epson LQ-590**			
6.1	Placa Madre	100.000	130.000	30 %
6.2	Fuente de Alimentación	125.000	130.000	4 %
6.3	Cabezal	150.000	130.000	-13,3 %
7	**Mantenimiento Correctivo de PC HP**			
7.1	Cambio de Disco Duro	300.000	252.000	-16 %
7.2	Cambio de Procesador	500.000	252.000	-49,6 %
7.3	Cambio de Memoria	200.000	252.000	26 %
7.4	Cambio de Placa Madre	400.000	252.000	-37 %
7.5	Fuente de Alimentación	45.000	252.000	460 %
7.6	Cambio de Lector/ Grabador DVD	150.000	252.000	68 %
7.7	Remplazo de Teclado	50.000	42.000	-16 %
7.8	Reemplazo de Mouse	25.000	42.000	68 %
8	**Mantenimiento Correctivo de PC DELL**			
8.1	Cambio de Disco Duro	300.000	252.000	-16 %
8.2	Cambio de Procesador	500.000	252.000	-49,6 %
8.3	Cambio de Memoria	200.000	252.000	26 %
8.4	Cambio de Placa Madre	400.000	252.000	-37 %
8.5	Fuente de Alimentación	45.000	252.000	460 %
8.6	Cambio de Lector/ Grabador DVD	150.000	252.000	68 %
8.7	Remplazo de Teclado	50.000	42.000	-16 %
8.8	Reemplazo de Mouse	25.000	42.000	68 %
9	**Mantenimiento Correctivo de U.P.S**			
9.1	Placa Madre	350.000	396.000	13 %
9.2	Batería	150.000	198.000	32 %
9.3	Cambio de Botón de encendido	100.000	198.000	98 %

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

10	**Mantenimiento y reparación de equipo de circuito cerrado para el Juzgado de Primera Instancia de Curuguaty.**			
10.1	**Verificación, limpieza, testeo de cada equipo de grabador de video vigilancia**	500.000	720.000	44 %
10.2	**Verificación, limpieza de los discos duros de cada grabador**	500.000	720.000	44 %
10.3	**Verificación, limpieza, testeo de cada cámara de circuito cerrado**	500.000	720.000	44 %
10.4	**Verificación, limpieza, testeo de cada fuente de alimentación 12 volts**	500.000	720.000	44 %
10.5	**Verificación de los cables de datos y alimentación eléctrica del sistema en general**	500.000	720.000	44 %
10.6	**Cambio en caso de necesidad de grabador digital DVR de 16 cámaras**	500.000	720.000	44 %
10.7	**Cambio en caso de necesidad disco duro de 2TB**	500.000	720.000	44 %
11	**Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación para el Juzgado de Primera Instancia de Curuguaty**			
11.1	**Programación: Gestión de administración: cambio de nombres, clases de servicios, configuración de líneas, configuración de terminales.**	500.000	720.000	44 %
11.2	**Gestión de detección de fallas: revisión de status de placas, tracer de sistemas, backup del sistema, prueba de tonos**	500.000	720.000	44 %
11.3	**Gestión de correcciones: restauración de configuración de sistema, configuración de placas de abonados, configuración de placa e troncales, instalación de módulos de ampliación.**	500.000	720.000	44 %
11.4	**Mantenimiento trimestral de la central: que incluye limpieza del equipo, documentación de la configuración.**	500.000	720.000	44 %
11.5	**Depuración de la programación**	500.000	720.000	44 %
11.6	**Prueba de módulos**	500.000	720.000	44 %
11.7	**Mantenimiento de integración de periféricos, tarifador CallXpress y sistema de grabación de llamadas analógicas ReCall, detección y corrección de fallas.**	500.000	720.000	44 %
11.8	**Montaje: Mantenimiento de tablero, mudanza de internos en 5tablero, cambio de cordones de roseta, fichas RJ11 (modulo externo)**	500.000	720.000	44 %

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Olando Cantero M.
Técnicc Administrativo

12	**Mantenimiento y reparación de equipo de circuito cerrado para el Tribunal de Apelaciones de Salto del Guaira**			
12.1	**Verificación, limpieza, testeo de cada equipo de grabador de video vigilancia**	500.000	720.000	44 %
12.2	**Verificación, limpieza de los discos duros de cada grabador**	500.000	720.000	44 %
12.3	**Verificación, limpieza, testeo de cada cámara de circuito cerrado**	500.000	720.000	44 %
12.4	**Verificación, limpieza, testeo de cada fuente de alimentación 12 volts**	500.000	720.000	44 %
12.5	**Verificación de los cables de datos y alimentación eléctrica del sistema en general**	500.000	720.000	44 %
12.6	**Cambio en caso de necesidad de grabador digital DVR de 16 cámaras**	500.000	720.000	44 %
12.7	**Cambio en caso de necesidad disco duro de 2TB**	500.000	720.000	44 %

El Comité de Evaluación luego de verificar que en algunos de los ítems cotizados está por encima del 20% y por debajo de los 30%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La empresa INFOTEL cumple con este requisito.

b) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que de muestre su experiencia (mínima de 3 El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que de muestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos de Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos, Impresoras, Fax, UPS, Centralita y Circuito Cerrado, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2.016, por montos del 50% del monto máximo de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.

La empresa INFOTEL cumple con este requisito.

V- Otros documentos.	INFOTEL
Copia de contratos de provisión de Mantenimientos y Reparación de Equipos Informáticos y otros entes Públicas y/o Privadas, ejecutados en los años: 2014, 2.015 y 2.016.	*Cumple*
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	*No cumple*

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

21- El margen de preferencia a ser utilizado es:

La Convocante no aplicó el criterio de Margen de Preferencia debido a que son prestaciones de servicios lo solicitado, no la adquisición de un bien o producto nacional, y que ningún Oferente presentó el Certificado de origen nacional. No siendo un motivo de descalificación, este comité no utilizo dicho criterio para la evaluación de la adjudicación y decide dar seguimiento a la misma.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:

INFOTEL del Sr. RAMON DOMINGO FRANCO ESCURRA, con RUC Nº 1682541-1: para el **Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos, Impresoras, Fax, UPS, Centralita y Circuito Cerrado**, debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Circunscripción Judicial de Canindeyú, asciende desde el monto mínimo es Gs. 12.239.265 y el monto máximo de Gs. 24.478.530.

Por lo tanto el monto mínimo a contratar es de **Gs. 12.239.265 (Guaraníes Doce millones doscientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y cinco)** y el monto máximo a contratar es de **Gs. 24.478.530.** (Guaraníes Veinticuatro millones cuatrocientos setenta y ocho mil quinientos treinta), salvo mejor parecer del Presidente del Consejo de Administración.

Es nuestro Informe

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección, U.O.C.

Jorge Rolando Cantero
Técnico Administrativo

RECIBIDO
20 -09- 2017
PRESIDENCIA
11:07hs

Cindy Lara Britez C.
Asistente Jurisdiccional
Presidencia

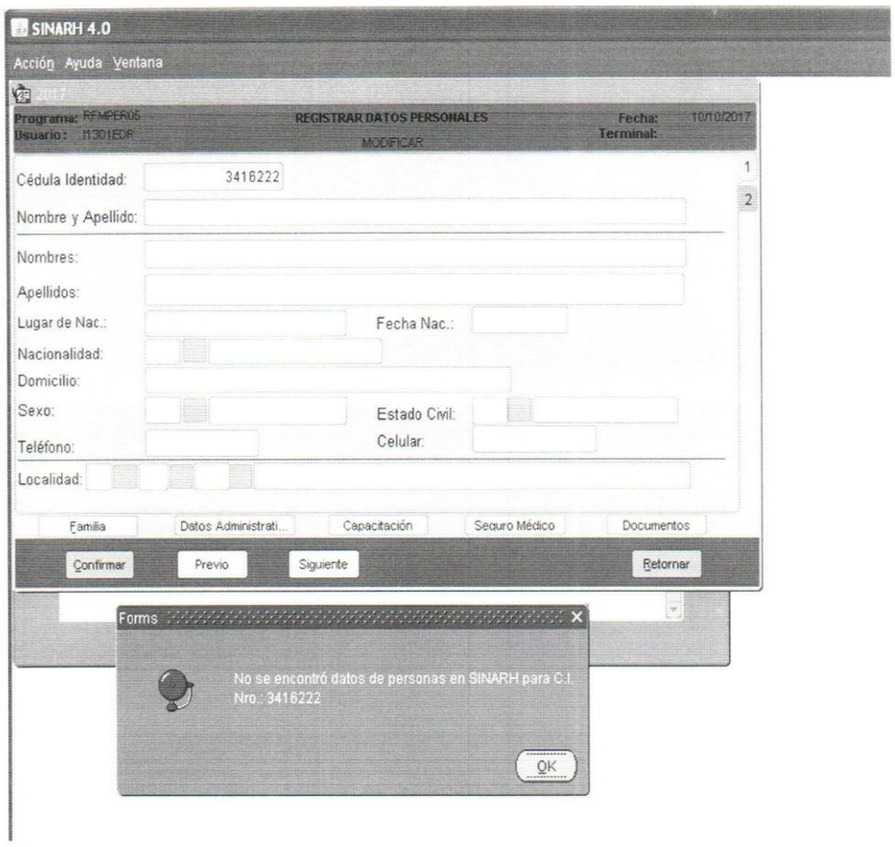

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abogado Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

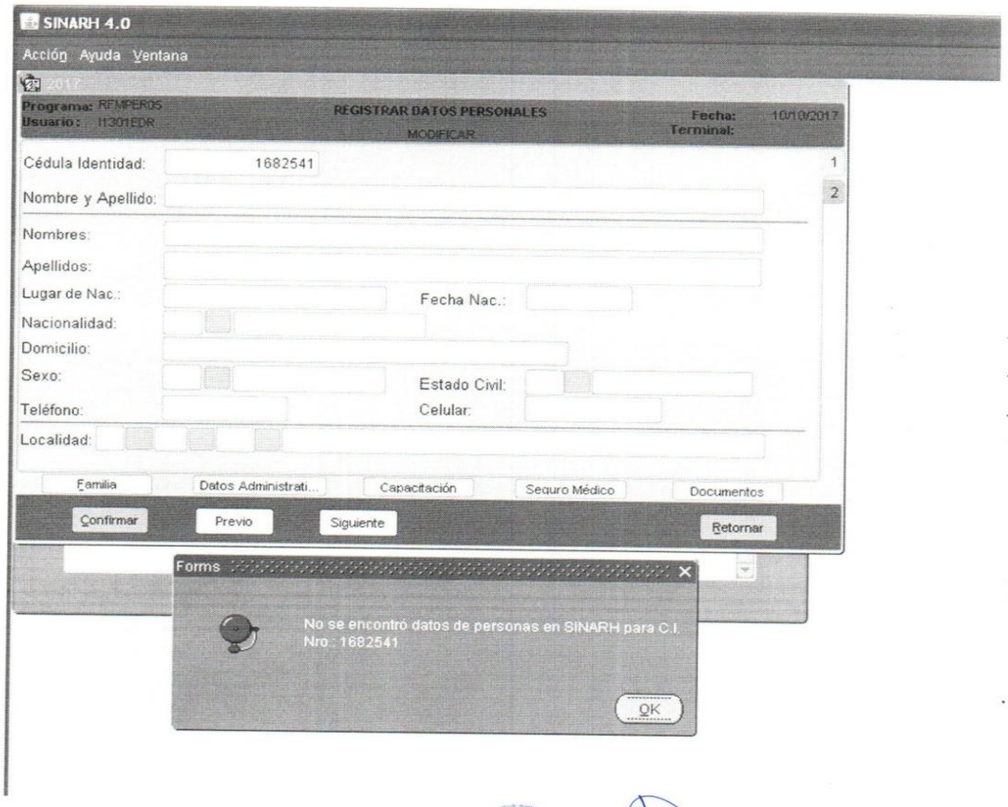

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

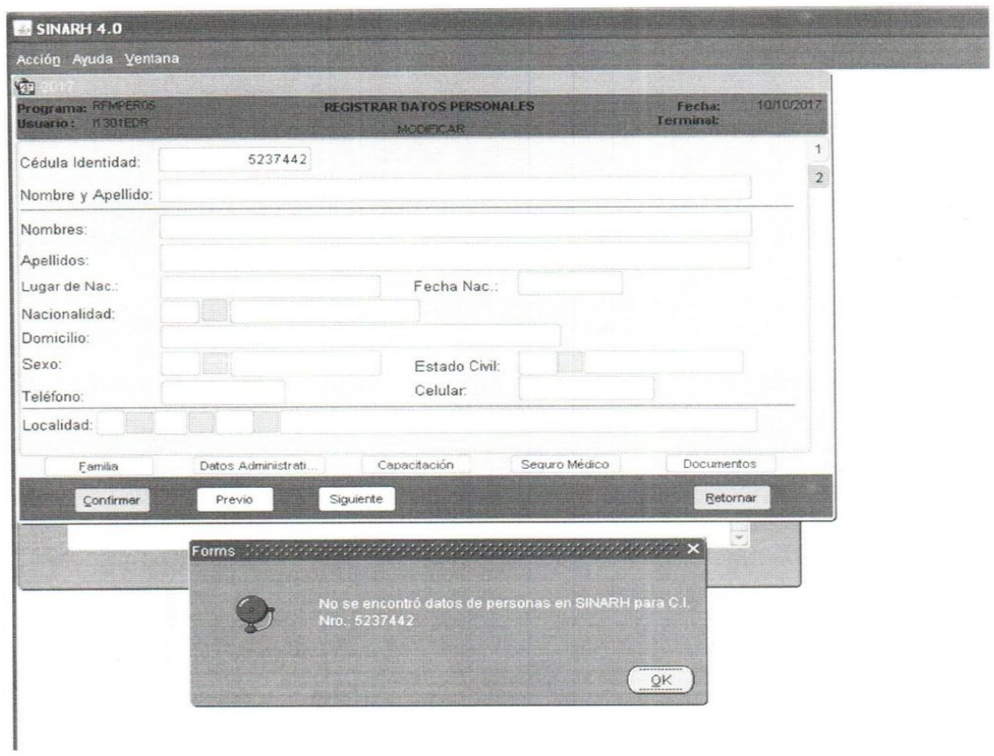

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

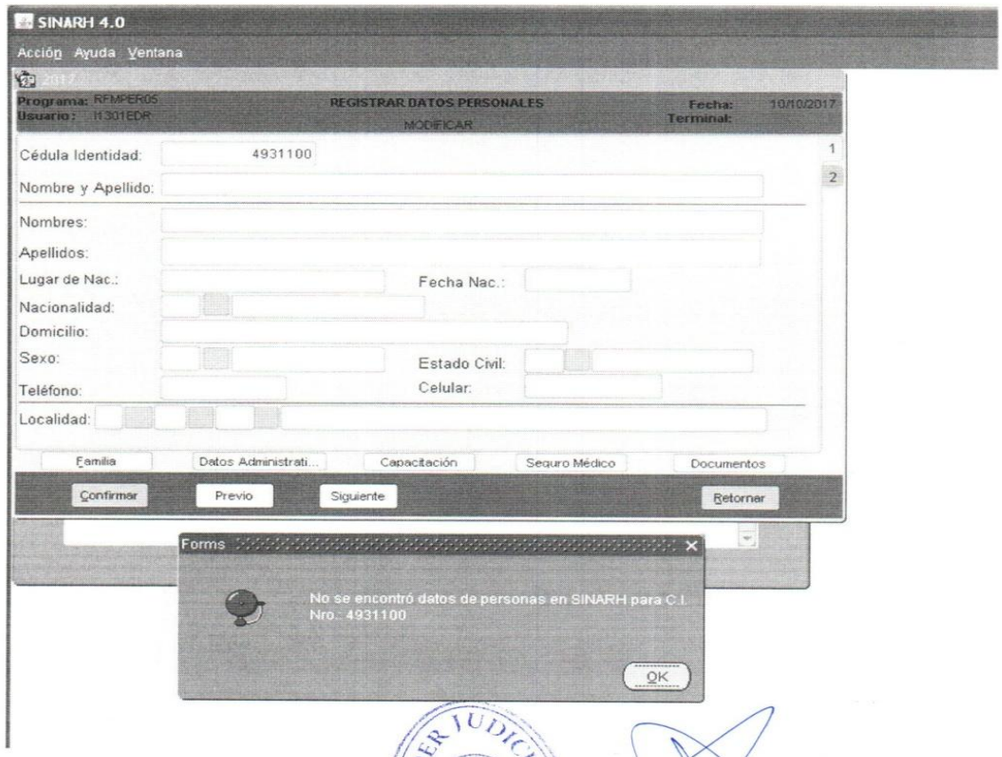

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú